



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI - VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

Referencia: Acción de Tutela
Accionante: PLINIO MAURICIO TOLEDO VARGAS
Accionado: SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL
Vinculación: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
Radicación: 76-001-4303-003-2019-00237-00.
Despacho: Juzgado 3 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

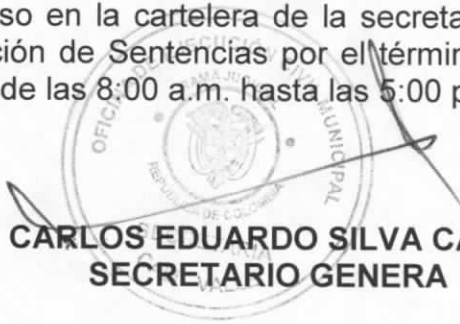
El suscrito Secretario General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** del Vinculado INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, dentro de la presente acción de tutela, se fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento del Vinculado INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido de la sentencia, emitida en el trámite de la tutela en referencia, **sentencia de tutela JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS**. Cali (V.) once (11) de diciembre de dos mil Diecinueve 2019. En la cual dispuso, "...**RESUELVE: PRIMERO: NEGAR** la protección tutelar invocada por el señor **PLINIO MAURICIO TOLEDO VARGAS**, por lo expuesto en la parte motiva de este fallo. **SEGUNDO: NOTIFICAR** a las partes, a más tardar al día siguiente por el medio más expedito el presente fallo (art. 30 Decreto 2.591/91). **TERCERO: Si no fuere impugnada la decisión dentro del término de los tres (3) días siguientes a su notificación, ENVIAR** a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión (Arts. 31 y 32 ibídem). **La Juez, CECILIA EUGENIA BOLAÑOS.**"

Se fija el presente aviso en la cartelera de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias por el término de un (1) día, hoy 12 de diciembre de 2019 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO GENERAL



CONSTANCIA DESFIJACION DE AVISO DE TUTELA:

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2.019

Se deja constancia que el anterior aviso permaneció fijado en la oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias y en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término ordenado.



CARLOS EDUARDO SILVA CANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12